

0000001

Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

Quito – Ecuador

ESCRITURA No. 2015-17-01-21-P03973

AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTAUTOS

Otorga:

COMPAÑÍA BOREALIS CÍA. LTDA.

CUANTIA: US. 20.050,00

Di 2, Copias – M.R.

En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador, Distrito Metropolitano, hoy día, veinte y tres de diciembre del dos mil quince, ante mí, ABOGADA MARIA LAURA DELGADO VITERI, Notaria Vigésima Primera del cantón Quito; comparece a la celebración de la presente escritura pública el señor Jaime Alejandro Alberto Borja Plata, de estado civil casado con disolución de la sociedad conyugal, en calidad de Gerente de la compañía BOREALIS Cía. Ltda., conforme se desprende del nombramiento que como documento habilitante forma parte de la presente escritura.- El compareciente es nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado, domiciliado en esta ciudad de Quito, legalmente capaz, a quien de conocerlas doy fe; y me solicita que eleve a escritura pública la minuta que me presenta, cuyo tenor es el siguiente: “SEÑORA NOTARIA: En el Registro de Escrituras Públicas actualmente a su cargo, sírvase insertar una de la que conste el presente AUMENTO DE

Dirección: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Portugal, Edificio Prisma

Oficina 81, piso 8

Teléfono: 2469702 ~ 2460672- 2460668

Email: info@notaria21-quito.com

Notaria 21
Abg. María Laura Delgado Viteri

CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS, contenida al tenor siguiente: PRIMERA.- COMPARECIENTE.- Comparece a la celebración de la presente escritura, el señor Jaime Alejandro Alberto Borja Plata, ciudadano ecuatoriano, de estado civil casado con disolución de la sociedad conyugal, y domicilio en la ciudad de Quito, en calidad de Gerente de la compañía BOREALIS Cía. Ltda., conforme se desprende del nombramiento que como documento habilitante forma parte de la presente escritura. El compareciente es legalmente hábil para contratar y obligarse. SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- UNO.- Por medio de escritura pública otorgada en esta ciudad, el veinte y tres de agosto del dos mil seis, ante el Notario Cuadragésimo del Distrito Metropolitano de Quito, Doctor Oswaldo Mejía Espinosa se constituyó la compañía BOREALIS Cía. Ltda., como consta en la Razón de Inscripción en el Registro Mercantil de siete de diciembre del dos mil seis. DOS.- La Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía Borealis Cía. Ltda., reunida el día miércoles dieciséis de diciembre del dos mil quince, resolvió por unanimidad incrementar el capital social de la compañía en VEINTE MIL CINCUENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US. 20.050,00), es decir se incrementa el capital social de la compañía de CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA a VEINTE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA divididas en veinte mil cuatrocientas participaciones sociales indivisibles de un DÓLAR cada una, como consta en el acta debidamente suscrita que se adjunta a la presente minuta. TERCERA.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El señor Gerente en la calidad antes invocada, declara que a fin de dar cumplimiento a la resolución adoptada por la Junta General

Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía que representa resuelve: Aumentar el capital social de la compañía en VEINTE MIL CINCUENTA (\$20.050,00) DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. Por así ser la decisión de los socios, el incremento del capital social de la compañía se realiza en numerario al amparo de lo que manda el artículo ciento dos y ciento cuarenta de la Ley de Compañías. Por lo anterior, y una vez aprobado el Aumento de Capital, se procederá a la reforma de los estatutos sociales correspondientes con el nuevo capital social suscrito y pagado de la empresa. Como consecuencia de este aumento de capital y una vez que se concluya con el trámite respectivo, la compañía tendrá un capital social VEINTE MIL cuatrocientos cincuenta DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 20.450,00), dividido en VEINTE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA participaciones sociales indivisibles de un dólar (US\$ 1,00) cada una, pagadas de acuerdo con el siguiente cuadro:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO PAGADO A	Y AUMENTO B	A+B	TOTAL NÚMERO DE PARTICIPACIONES S	PORCENTAJE
Jaime Alejandro					
Alberto Borja Plata	\$399,00	\$20.000,00	\$20.399,00	20.399	99,75%
Mauricio Javier					
Núñez Castillo	\$1	\$50	\$51	51	0,25%
TOTAL	\$400,00	\$20.050		20.450	100%

CUARTA:- REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA.- El compareciente, declara bajo juramento la correcta modificación del capital social de la compañía que se ha realizado en

cumplimiento de lo acordado por la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de BOREALIS CIA. LTDA. El presente instrumento concreta el aumento de capital social y la reforma del capital de la Compañía. En consecuencia, el artículo quinto del Estatuto Social de dicha compañía en adelante dirá: "ARTICULO QUINTO.- CAPITAL.- El capital Social de la Compañía es de VEINTE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 20.450,00), dividido en VEINTE MIL CUATROSCIENTOS CINCUENTA participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles, de UN DÓLAR (US\$ 1,00) cada una".- La Junta General de socios autoriza a la Gerente de la Compañía para que eleve a escritura pública las resoluciones que anteceden y comparezca ante las autoridades que se requieran para solicitar las respectivas aprobaciones e inscripciones hasta perfeccionar y concluir de aumento de capital acordado en esta sesión de Junta General Universal y Extraordinaria de socios. QUINTA: DECLARACION El compareciente, declara bajo juramento que la compañía Borealis Cía. Ltda., a la fecha no es contratista del Estado Ecuatoriano así como tampoco lo es de ninguna de sus instituciones. Usted señora Notaria se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este tipo de contrato.- Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan, queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, el compareciente acepta en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado Pablo Zabala Peñafiel, afiliado al Foro de Abogados bajo el número diecisiete guion dos mil nueve guion quinientos diecinueve.- Para el otorgamiento de la presente escritura pública se observaron los preceptos y mandatos

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA N. 170489812-9

APELLIDOS Y NOMBRES
**BORJA PLATA
JAIME ALEJANDRO ALBERTO**

LUGAR DE NACIMIENTO
**PICHINCHA
QUITO**

GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO **1981-04-06**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **M**

ESTADO CIVIL **CASADO**

CINA
SEGALE LOZANO

INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **EMPLEADO PRIVADO** VXM4M1244

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BORJA ANSEL AURELIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PLATA LUCY

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
**QUITO
2013-02-03**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-02-03

[Firma] *[Firma]*

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL Electoral

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES REGIONALES INTERIORES

007

007 - 0077 1704898129

NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA

**BORJA PLATA JAIME ALEJANDRO
ALBERTO**

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 0

PROVINCIA TUMBACO 1

QUITO PARROQUIA 20NA

CANTÓN

1.1 PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que las copias que en fojas anteceden son iguales a los documentos presentados ante mí.

Quito,

Abg. María Laura Delgado Viteri
NOTARIA

Notaría 21
Abg. María Laura Delgado Viteri

FECHA 21/02/2023

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



(Handwritten signature: BORJA)

Cédula: 1704898129
Apellidos y nombres: BORJA PLATA JAIME ALEJANDRO ALBERTO
Condición de cedulado: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
Fecha de nacimiento: 06/04/1961
Fecha de expedición: 03/02/2013
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: MASCULINO
Instrucción: BACHILLERATO
Profesión: EMPLEADO PRIVADO
Estado civil: CASADO
Cónyuge: SEGALE LOZANO GINA
Fecha de matrimonio: 14/03/1997
Apellidos y nombres de la madre: PLATA LUCY
Apellidos y nombres del padre: BORJA ANGEL AURELIO

Información referencial del certificado de votación (CNE)

Sufragó el ciudadano: SI
Fecha: 23-FEB-14
Número de certificado: 007-0077

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

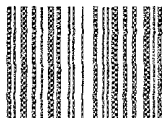
2.- En el caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulado" del ciudadano.

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL

Información de generación del certificado electrónico.

Generador por: 0701859142
Número Único de Verificación (NUV): 204074
Uso exclusivo para: PICHINCHA-QUITO-NT 21
PICHINCHA/QUITO

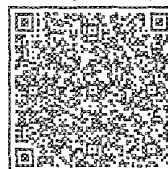
El presente certificado tendrá vigencia sólo a la fecha de su emisión.



204074

Fecha Emisión: 23/12/2015 10:41:46

Codificación QR



NOTARIA VIGES MA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art.18
de la ley Notarial, doy fe que los datos que enfojas
antecedentes son iguales a los documentos presentados ante mí
Quito,

Abg. María Laura Delgado Viteri
NOTARIA

Notaría 21
Abogada María Laura Delgado Viteri

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Fuente: Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

<http://www.registrocivil.gob.ec/>

Validez desconocida

Digitally signed by BORJA
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2015.12.23 10:39:37
EC
Reason: Firmado Electrónico
Location: Ecuador

MARGINAL

INSCRIPCIÓN DE MATRIMONIO

Tomo 3-A Pág. 25 Acta 827

En QUITO provincia de PICHINCHA hoy día CATORCE de MARZO de mil novecientos NOVENTA Y SIETE, El que suscribe, Jefe de Registro Civil, ex-

tiende la presente acta del matrimonio de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: JAI ME AL E J A N D R O A L B E R T O B O R J A P L A T A nacido en QUITO PICHINCHA, el 05 de ABRIL de 1961 de nacionalidad ECUATORIANA, de profesión EMPLEADO PRIV., con Cédula N° 1704898129 domiciliado en QUITO, de estado anterior DIVORCIADO; hijo de ANGEL BORJA y de LUGY PLATA

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: GINA SEGAL E LO Z A N O nacida en LIMA PERU, el 07 de ABRIL de 1971 de nacionalidad PERUANA, de profesión ESTUDIANTE con Cédula N° 1711636777, domiciliada en QUITO, de estado anterior SOLTERA

hija de ADOLFO RAFAEL SEGAL E y de MERCEDES LOZANO

LUGAR DEL MATRIMONIO: QUITO FECHA: 14 DE MARZO DE 1997

En este matrimonio reconocieron a su hij... llamado...

OBSERVACIONES:

FIRMAS:

21 JUL 2014

NO. 0122

Año..... Tomo..... Pág..... Acta.....
Oris ☐ Divis ☐ Mixto ☒

CERTIFICADO

Que es fiel copia que se contiene de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposa en el archivo.

Físico ☐ Electrónico ☒

DIRECCIÓN NACIONAL ☐
DIRECCIÓN PROVINCIAL ☒
JEFATURA CANTONAL ☐
JEFATURA DE AREA ☐

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Copia Integra Copia Integra Copia Integra
Nacimiento ☐ Matrimonio ☐ Defunción ☐ Certificado Biométrico ☐

ESPACIO PARA TIMBRES

Disuelto por sentencia de Divorcio del Juez con fecha
..... cuya copia se archiva.
..... de de 19.....

i)
Jefe de Oficina

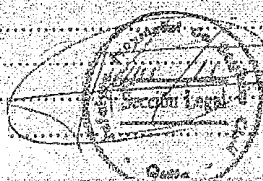
La separación conyugal judicialmente autorizada de los contrayentes del presente matrimonio, fué declara-
rada mediante sentencia del Juez con fecha
..... cuya copia se archiva.
..... de de 19.....

ii)
Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez
con fecha cuya copia se archiva.
..... de de 19.....

iii)
Jefe de Oficina

R A Z O mediante Escritura Pública celebrada ante el NOTARIO DECIMO SEPTIMO DEL CANTON QUITO, de fecha 24 de Septiembre
de 1998, se declara DISUELTA LA SOCIEDAD CONYUGAL existente entre: JAIME ALEJANDRO ALBERTO BORJA PLATA y GINA SEGA
LE LOZANO, De conformidad con el numeral 13 del Art. 16 de la Ley Notarial Reformada el 5 de Noviembre de 1996, Documento -
que se archiva, con el No. 98-418, emitida a 6 de Octubre de 1998, EL SEF. DE REGISTRO CIVIL DE RICHIMCHA, LIG. PAS/.....



CÓDIGO 9



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



ORIGINAL

• Otros Servicios •

USD. 2.00

Nº 423139

VALOR: 2.00

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CERTIFICACIÓN Nº 423139

LA FIRMA DEL CEDIDOR
ES LA AUTORIZADA

FECHA 23 JUL 2014 MARIA LUISA VILLALBA
LEGALIZACIÓN

27 JUL 2014

No. 0122

Año..... Tomo..... Pag..... Adm.....
Ors ☐ Orvs ☐ Mixto ☒

C E R T I F I C O

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo
al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro
de Datos Públicos, en concordancia con el
Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación
y Cedulación, que reposa en el archivo:

Físico ☐ Electrónico ☒

DIRECCIÓN NACIONAL ☐
DIRECCIÓN PROVINCIAL ☐
JEFATURA CANTONAL ☐
JEFATURA DE ÁREA ☐

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

63991

Quito, 8 septiembre de 2015

Señor
Jaime Alejandro Alberto Borja Plata
Presente.

De mi consideración:

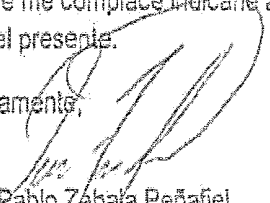
La junta general universal de socios de la Compañía "BOREALIS CIA.LTDA," reunida el día martes 08 de septiembre del 2015, le eligió a usted como GERENTE de la compañía, para un periodo de DOS AÑOS, de conformidad con lo determinado en el artículo décimo tercero del estatuto social.

Entre sus principales atribuciones están: La de ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía en forma individual; actuar como secretario en las asambleas generales de socios, realizar la administración y gestión de los diferentes negocios y asuntos de la Compañía de conformidad con las normas legales y estatutarias, suscribir toda clase de actos y contratos a nombre y representación de la Compañía, suscribir contratos de mandato general o especial a favor de quien considere para cumplir los fines de la empresa y en general, todas aquellas que la competen en su calidad de GERENTE conformidad a la ley y al estatuto social.

La Compañía BOREALIS CIA.LTDA, se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Cuadragésimo del Cantón Quito, Doctor Oswaldo Mejía Espinosa, el 23 de agosto del 2006, inscrita en el Registro Mercantil de Quito, el 7 de diciembre del 2006, instrumento que contiene el estatuto social de la Compañía en el cual constan las facultades y deberes del GERENTE.

Lo que me complace indicarle a usted, para los fines legales pertinentes sírvase dar su aceptación al pie del presente.

Atentamente,


Abg. Pablo Zabala Peñafiel
SECRETARIO AD-HOC

Acepto la designación de Gerente de la Compañía BOREALIS Cia. Ltda. constante en el presente nombramiento.

Quito, 08 de septiembre de 2015


Jaime Alejandro Alberto Borja Plata
Cc.: 170439812-9

RECEIVED
12/09/2015

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 63991



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	44278
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/09/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14667
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BOREALIS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	BORJA PLATA JAIME ALEJANDRO ALBERTO
IDENTIFICACIÓN	1704898129
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 3381 DEL:07/12/2006 NOT.40 DEL:23/08/2006.- JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 22 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art.18
de la ley Notarial, doy fe que las copias que enfojas
antecedentes son iguales a los documentos presentados ante mí.

Quito,

Abg. María Laura Delgado Viteri
NOTARIA

Notaría 21
Asesoría y Representación Legal

Página 1 de 1

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1792865441001
RAZÓN SOCIAL: BOREALIS CIA. LTDA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

Nº. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.	07/02/2008
NOMBRE COMERCIAL:	PRISMA ILUMINACION				FEC. CIERRE:	
					FEC. REINICIO:	

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE ALQUILER DE EQUIPO DE ILUMINACIÓN, AUDIO, VIDEO Y ESCENARIO.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE VIDEO, AUDIO, MULTIMEDIA Y ESCENARIO.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS DIVERSOS.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MATERIAL ELÉCTRICO DE ILUMINACIÓN.
ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE EVENTOS.
SERVICIOS DE ILUMINACIÓN, SONIDO, VIDEO Y ESCENARIO.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Calle: ITALIA Número: N31-54 Intersección: VANDOLVER
Referencia: DIAGONAL A LA EPMAPS Oficina: PB Teléfono Trabajo: 022541625 Teléfono Trabajo: 022551641 Teléfono Trabajo: 022540919 Fax: 022541181 Celular: 0999448001 Email: info@prismailuminacion.com

Nº. ESTABLECIMIENTO:	002	ESTADO	ABIERTO	LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.	14/02/2008
NOMBRE COMERCIAL:	PRISMA ILUMINACION				FEC. CIERRE:	
					FEC. REINICIO:	

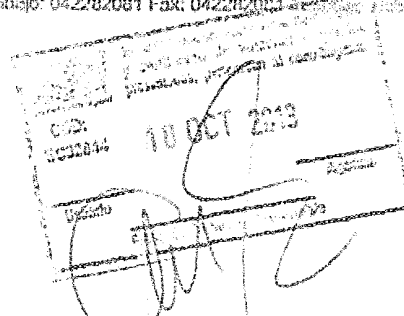
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE ALQUILER DE EQUIPO DE ILUMINACIÓN, AUDIO, VIDEO Y ESCENARIO.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE VIDEO, AUDIO, MULTIMEDIA Y ESCENARIO.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS DIVERSOS.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MATERIAL ELÉCTRICO DE ILUMINACIÓN.
ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE EVENTOS.
SERVICIOS DE ILUMINACIÓN, SONIDO, VIDEO Y ESCENARIO.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TÁRQUI Calle: AV. DE LAS AMÉRICAS Número: SN Referencia: JARDÍN
TAME Edificio: CENTRO DE CONVENCIONES SIMÓN B Oficina: 4 Teléfono Trabajo: 042282081 Fax: 042282081 Teléfono Trabajo: 042293821 Celular: 0999426526 Email: boreal@gye.satnet.net

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos consignados en este documento son ciertos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriva (Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Ubicario: 0000070007 Lugar de emisión: QUITO/SALINAS Y SANTIAGO Fecha y hora: 10/10/2013 12:08:25

RECEIVED
10 OCT 2013



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1732333441001
RAZON SOCIAL: BORRUALIS CIA. LTDA
NOMBRE COMERCIAL: PRISMA ILUMINACION
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: NOGALES IMBAGUAN MARISOL DEL CARMEN
CONTADOR: VILLACRES ALOMOTO MARTHA SONAYA

REC. INICIO ACTIVIDADES: 07/12/2006 **REC. CONSTITUCION:** 07/12/2006
REC. INSCRIPCION: 10/01/2007 **FECHA DE ACTUALIZACION:** 10/10/2013

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

SERVICIOS DE ILUMINACION, SONIDO, VIDEO Y ESCENARIO.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: UENALCAZAR Calle: ITALIA Número: N31-54 Intersección: VANCOUVER
Oficina: PB Referencia ubicación: DIAGONAL A LA EPMAPS Telefono Trabajo: 022551025 Telefono Trabajo: 022551641
Telefono Trabajo: 022540919 Fax: 022541181 Celular: 0999448001 Email: info@prismailuminacion.com

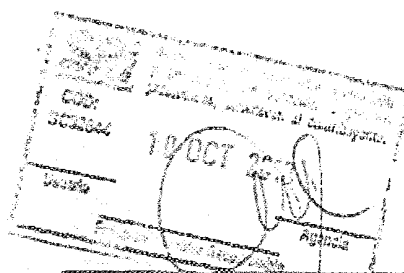
DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 004 ABIERTOS: 4
JURISDICCION: REGIONAL NOROCCIDENTAL CERRADOS: 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaramos que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumimos la responsabilidad legal que de ella se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: CDCMD10607 Lugar de emisión: QUITO/SALINAS Y SANTIAGO Fecha y hora: 10/10/2013 12:53:23

Página 1 de 3

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18
de la ley Notarial, doy fe que las copias que enfojas
antecedentes son iguales a los documentos presentados ante mí.

Quito, 10/10/2013

Abg. María Laura Delgado Viteri
NOTARIA

Notaría 21
Abg. María Laura Delgado Viteri

SRI.gob.ec

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
BOREALIS CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, el día de hoy miércoles 16 de diciembre de 2015 a las 15h00 horas, encontrándose presente la totalidad del capital social de la compañía BOREALIS CIA. LTDA., en la oficina de la compañía, ubicada en la calle Italia N31-54 y Vancouver.

El Abg. Pablo Zabala Peñafiel, en calidad de Secretario Ad-Hoc verifica que se encuentra representada la totalidad del capital social de la empresa y los presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y tal como lo prevé el artículo décimo primero de los estatutos sociales de la compañía y en efecto se instalan, conforme el siguiente detalle:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	NÚMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Jaime Alejandro Alberto Borja Plata	\$399	399	99,75%
Mauricio Javier Castillo Núñez	\$1	1	0,25%
TOTAL	\$400,00	400	100%

Los asuntos a tratar responden al siguiente Orden del Día:

PUNTO ÚNICO: AUMENTO DE CAPITAL

Preside esta sesión el señor Jaime Alejandro Alberto Borja Plata, Presidente ad-hoc de la Junta y, actúa como Secretario ad-hoc el abogado Pablo Zabala Peñafiel.

La Presidencia ad-hoc, luego de verificar que se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de la empresa y que existe el quórum necesario, declara formalmente instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, y dispone al secretario que se proceda a conocer el único punto del orden del día acordado.

Jaime Alejandro Alberto Borja Plata, expone de manera clara la necesidad de aumentar el capital social de la empresa a fin de fortalecer el patrimonio de la misma. Para lo cual a través de Secretaría se da lectura de lo que dispone la cláusula tercera, artículos 6, 8, 10, 11 y 18 y cláusula cuarta de los estatutos sociales de la Compañía, así como los artículos 102, 110 y 140 de la Ley de Compañías.

A fin de documentar lo expresado por el señor Jaime Alejandro Alberto Borja Plata, solicita que por secretaría se verifique los depósitos realizados en la cuenta del Banco del Pichincha No. 3423812304, de propiedad de la compañía Borealis Cía. Ltda., conforme el siguiente detalle:

SOCIO	COMPROBANTE DE DEPOSITO	FECHA	MONTO
Jaime Alejandro Alberto Borja Plata	4057433	27 de marzo de 2015	\$3000
Jaime Alejandro Alberto Borja Plata	5062166	27 de marzo de 2015	\$3000
Jaime Alejandro Alberto Borja Plata	10306299	25 de mayo de 2015	\$5000
Jaime Alejandro Alberto Borja Plata	6735142	15 de mayo de 2015	\$4000
Jaime Alejandro Alberto Borja Plata	8067710	11 de mayo de 2015	\$5000

Luego de dar lectura por secretaría, se verifica que los depósitos realizados en la cuenta de la empresa suman \$20.000 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA y constan registrados en la contabilidad de la empresa en la cuenta: APOORTE A FUTURA CAPITALIZACION, por lo que es procedente el aumento de capital correspondiente.

De su parte el socio Mauricio Javier Castillo Núñez, adjunta el comprobante de depósito No. 2200201 realizado en la cuenta del Banco del Pichincha No. 3423812304, de propiedad de la compañía Borealis Cía. Ltda., por un monto de \$50,00 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, que corresponde al incremento del capital en su porcentaje de participación en el capital social de la empresa.

Luego de las deliberaciones del caso por parte de los asistentes a la Junta, por unanimidad, los socios que constituyen la totalidad del capital suscrito y pagado de la empresa, resuelven:

RESOLUCION.- La Junta General Universal y Extraordinaria de la Compañía resuelve por unanimidad incrementar el capital social de la compañía en \$20.050 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, es decir se incrementa el capital social de la compañía de \$400 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA a \$20.450 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA divididas en 20.450 participaciones sociales indivisibles de \$1 DÓLAR cada una.

Por así ser la decisión de los socios, el incremento del capital social de la misma se realizará en numerario al amparo de lo que manda el artículo 102, 110 y 140 de la Ley de Compañías. Por lo anterior, y una vez aprobado el Aumento de Capital, se procederá a la reforma de los estatutos sociales correspondientes con el nuevo capital social suscrito y pagado de la empresa.

Luego del aumento de capital decidido por la Asamblea Universal extraordinaria de socios, el capital social queda queda integrado de la siguiente manera:

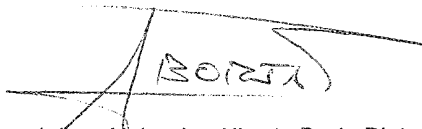
SOCIO	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	NÚMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Jaime Alejandro Alberto Borja Plata	\$20.399,00	20.399	99,75%
Mauricio Javier Castillo Núñez	\$51	51	0,25%
TOTAL	\$20.450,00	20.450	100%

Se autoriza además al señor abogado Pablo Alejandro Zabala Peñafiel, con cédula de ciudadanía No. 0602139016 y registro profesional No. 2009-519 del Foro de Abogados del Consejo de la Judicatura para que luego realice el trámite correspondiente para el aumento de capital de la compañía, en el Superintendencia de Compañías y Registro Mercantil de Quito.

FECHA: 20/01/2011
FOLIO: 11

En fe de todo lo cual suscriben el presente documento la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía. Para constancia de todo lo actuado, los presentes firman en unidad de acto. Se levanta la sesión a las 15h45.

Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente Ad-hoc, los socios de la Compañía y el secretario que certifica en el lugar y fecha indicados.



Jaime Alejandro Alberto Borja Plata
PRESIDENTE AD-HOC
SOCIO
CC.



Mauricio Javier Castillo Núñez
SOCIO
CC. 1706290975



Abg. Pablo Zabala Peñafiel
SECRETARIO AD-HOC

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792866441001
RAZON SOCIAL: BOREALIS CIA. LTDA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.	07/2006
NOMBRE COMERCIAL:	PRISMA ILUMINACION				FEC. CIERRE:	
					FEC. REINICIO:	

ACTIVIDADES ECONOMICAS:

ACTIVIDADES DE ALQUILER DE EQUIPO DE ILUMINACION, AUDIO, VIDEO Y ESCENARIO.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE VIDEO, AUDIO, MULTIMEDIA Y ESCENARIO.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS DIVERSOS.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MATERIAL ELECTRICO DE ILUMINACION.
ORGANIZACION Y DIRECCION DE EVENTOS.
SERVICIOS DE ILUMINACION, SONIDO, VIDEO Y ESCENARIO.

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Calle: ITALIA Número: N31-54 Intersección: VANCOUVER
Referencia: DIAGONAL A LA EPMAPS Oficina: PS Teléfono Trabajo: 022551625 Teléfono Trabajo: 022551241 Teléfono Trabajo: 022540919 Fax: 022541181 Celular: 0999448001 Email: info@prismadiluminacion.com

No. ESTABLECIMIENTO:	002	ESTADO	ABIERTO	LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.	04/2006
NOMBRE COMERCIAL:	PRISMA ILUMINACION				FEC. CIERRE:	
					FEC. REINICIO:	

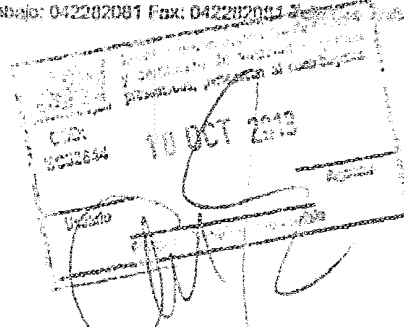
ACTIVIDADES ECONOMICAS:

ACTIVIDADES DE ALQUILER DE EQUIPO DE ILUMINACION, AUDIO, VIDEO Y ESCENARIO.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE VIDEO, AUDIO, MULTIMEDIA Y ESCENARIO.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS DIVERSOS.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MATERIAL ELECTRICO DE ILUMINACION.
ORGANIZACION Y DIRECCION DE EVENTOS.
SERVICIOS DE ILUMINACION, SONIDO, VIDEO Y ESCENARIO.

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARRQUE Calle: AV. DE LAS AMERICAS Número: SN Referencia: JARDIN
TAME Edificio: CENTRO DE CONVENCIONES SIMON B Oficina: 4 Teléfono Trabajo: 042282081 Fax: 042282081 Teléfono Trabajo: 042283821 Celular: 0999428526 Email: boreal@gye.satnet.net

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

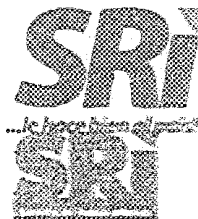
Declaro que los datos contenidos en este documento son ciertos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriva (Art. 87 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: CUCM070007 Lugar de emisión: QUITO/SALINAS Y SANTIAGO Fecha y hora: 10/10/2013 12:08:23

RECEIVED 21



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1752000041001
RAZON SOCIAL: BOREALIS CIA. LTDA
NOMBRE COMERCIAL: PRISMA ILUMINACION
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: NGCALEA INBACUAN MARISOL DEL CARMEN
CONTADOR: VILLACHES ALOMOTO MARTHA SORAYA

REG. INICIO ACTIVIDADES: 07/12/2006 REG. CONSTITUCION: 07/12/2006
REG. INSCRIPCION: 100102007 FECHA DE ACTUALIZACION: 12/10/2013

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

SERVICIOS DE ILUMINACION, SONIDO, VIDEO Y ESCENARIO.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

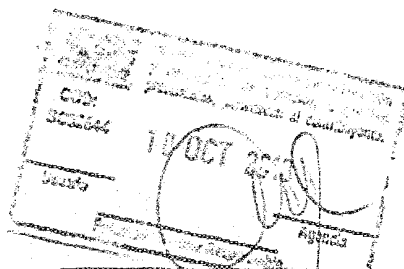
Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: DENALCAZAR Calle: ITALIA Número: N31-04 Intersección: VANCOUVER
Oficina: PB Referencia ubicación: DIAGONAL A LA EPMAPS Telefono Trabajo: 022551625 Telefono Trabajo: 022551641
Telefono Trabajo: 022540910 Fax: 022541181 Celular: 0999448001 Email: info@prismailuminacion.com
DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 004 ABIERTOS: 4
JURISDICCION: REGIONAL NOROCCIDENTAL CERRADOS: 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: CUCCMD10007 Lugar de emisión: QUITOSALINAS Y SANTIAGO Fecha y hora: 10/10/2013 12:00:22

Página 1 de 3

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18
de la ley Notarial, doy fe que las copias que enfojas
antecedentes son iguales a los documentos presentados ante mí.

Quito, 10 de Octubre de 2013

Abg. María Laura Delgado Viteri
NOTARIA

Notaría 21
Abg. María Laura Delgado Viteri

SRI.gob.ec

Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

legales del caso, leída que le fue por mí la Notaria, íntegramente esta escritura a la compareciente, esta se afirma y ratifica en todas sus partes, para constancia firma conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria, de todo cuanto doy fe.-

JAIME ALEJANDRO ALBERTO BORJA PLATA

C.C. 1704898129

Notaría 21

La Notaria,

Abg. María Laura Delgado Viteri

NOTARÍA VIGESIMA PRIMERA CANTÓN QUITO

Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Portugal, Edificio Prisma Norte,

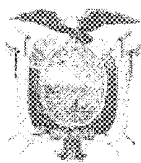
Oficina 81, piso 8

Teléfono: 2460702 - 2460672- 2460668

Email: info@notaria21-uo.com



Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA
CERTIFICADA del AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE
ESTATUTOS DE LA COMPANIA BOREALIS CIA. LTDA., sellada
y firmada en Quito, veinte y tres de diciembre del dos mil quince.-



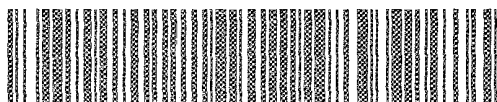
ABG. MARIA LAURA DELGADO VITERI

NOTARIA VIGESIMO PRIMERA DEL CANTON QUITO

Notaría 21



Factura: 002-003-000013593



20151701021P03973

NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI
NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO
EXTRACTO

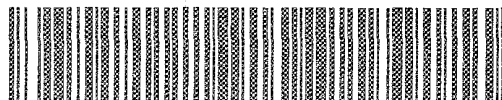
Escritura N°:		20151701021P03973					
ACTO O CONTRATO:							
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		23 DE DICIEMBRE DEL 2015, (10:53)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	BORJA PLATA JAIME ALEJANDRO ALBERTO	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1704898129	ECUATORIAN A	GERENT E	CIA. BOREALIS CIA. LTDA.
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		BENALCAZAR			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		20050.00					

NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI
NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO





Factura: 002-003-000013594



20151701021001571

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20151701021001571

NOTARIO OTORGANTE:	ABG. MARIA LAURA DELGADO VITERI NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	23 DE DICIEMBRE DEL 2015, (10:54)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS CIA. BOREALIS CIA. LTDA.

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
BORJA PLATA JAIME ALEJANDRO ALBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704898129
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	23-12-2015
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	JAIME BORJA
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	

OBSERVACIONES:

Notaría 21ª
ABG. MARIA LAURA DELGADO VITERI
PV

NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI
NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

Notaría 21ª
ABG. MARIA LAURA DELGADO VITERI
PV

TRÁMITE NÚMERO: 86196



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)

NÚMERO DE REPERTORIO:	59902
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	31/12/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	6585
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1704898129	BORJA PLATA JAIME ALEJANDRO ALBERTO	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

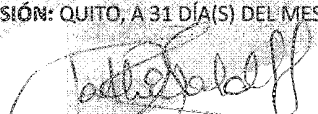
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA VIGESIMA PRIMERA /QUITO /23/12/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BOREALIS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION N° 3381 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 07 DE DICIEMBRE DE 2006, TOMO 137.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 31 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2015


DRA. KATHERINE ELIZABETH VALDIVIESO SIERRA RESOLUCIÓN N. 019-RMQ-2015 DELEGADA POR
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI